



Ratio Juris

ISSN: 1794-6638

ISSN: 2619-4066

Universidad Autónoma Latinoamericana

Ortiz Lancheros, Carlos Alfonso  
DIÁLOGOS DE PAZ GOBIERNO-ELN Y LAS ENCRUCIJADAS  
PARA UNA PAZ COMPLETA EN COLOMBIA  
Ratio Juris, vol. 13, núm. 27, 2018, Julio-Diciembre, pp. 223-233  
Universidad Autónoma Latinoamericana

DOI: 10.24142/raju.v13n27a9

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=585761584009>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

redalyc.org  
UAEM

Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

## DIÁLOGOS DE PAZ GOBIERNO-ELN Y LAS ENCRUCIJADAS PARA UNA PAZ COMPLETA EN COLOMBIA

GOVERNMENT-ELN PEACE DIALOGUES AND  
THE CROSSROADS FOR A COMPLETE PEACE IN COLOMBIA

CARLOS ALFONSO ORTIZ LANCHEROS\*

Recibido: 20 de septiembre de 2017 - Aceptado: 20 de enero de 2018 -

Publicado el 31 de diciembre de 2018

DOI: 10.24142/raju.v13n27a9

### Resumen

El escenario de diálogo entre el Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), a partir del 7 de febrero de 2017, dio señales esperanzadoras para que una Paz completa sea posible. Sin embargo, esto no puede ocultar algunos elementos de análisis que se constituyen en retos para este nuevo intento de conversaciones con los “elenos”, séptimo desde la administración del expresidente César Gaviria Trujillo (1990-1994) al presente gobierno de Juan Manuel Santos (2014-2018). El apartado se pregunta por las posibilidades y limitaciones que presentan estos diálogos, entendiéndolos como un proceso distinto del Gobierno-FARC-EP que construye una estructura de oportunidades particulares, en relación con las del ELN. Para

\* Polítólogo. Estudiante de Maestría en Estudios Políticos, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín (Colombia). Correo electrónico: caortizla@unal.edu.co

ello se abordará desde el enfoque de análisis de coyuntura (Ramírez, 1993), comprendiendo los juicios de la mesa de diálogo y el lugar de la participación social, configurando un posible escenario marcado por la incidencia de la sociedad civil y el reto institucional que ello impone.

**Palabras clave:** ELN-Colombia, FARC-EP, gobierno colombiano, sociedad civil.

## Abstract

The scenario of dialogue between the National Government and the National Liberation Army (ELN), as of February 7, 2017, gave hopeful signs for a complete Peace to be possible. However, this can not hide some elements of analysis that constitute challenges for this new attempt at conversations with the “elenos”, from the administration of former President César Gaviria Trujillo (1990-1994) to the current government of Juan Manuel Santos (2014 -2018). The section asks about the possibilities and limitations of these dialogues, understanding them as a different process from the Government-FARC-EP that builds a structure of particular opportunities, in relation to those of the ELN. This will be addressed from the perspective of analysis of the situation (Ramírez, 1993), understanding the judgments of the dialogue table and the place of social participation, configuring a possible scenario marked by the impact of civil society and the institutional challenge that it imposes.

**Keywords:** ELN-Colombia, FARC-EP, Colombian Government, Civil Society.

## INTRODUCCIÓN

El 7 de febrero de 2017 se dio inicio formal a los diálogos entre el gobierno colombiano y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), fase pública iniciada en Quito, Ecuador, luego de un periodo de varios años de encuentros y desencuentros entre las partes, que convino en las condiciones para “iniciar”, en palabras del gobierno, y “explorar”, en palabras del ELN, conversaciones tendientes a una solución política al conflicto armado y contribuir a la construcción de la paz. Desde entonces, la opinión pública ha incluido el tema de la paz y los diálogos con el ELN en su agenda, y ha recogido los intereses políticos que en torno al tema se expresan en el país.

Es un anhelo para la sociedad colombiana, y en especial para las víctimas del conflicto armado, un eventual acuerdo con el ELN, en los términos del “Acuerdo de diálogos para la paz entre el Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional”,<sup>1</sup> y así saldar más de sesenta años de conflicto y violencia. Empero, las reales posibilidades del hecho pasan por una satisfactoria implementación de lo acordado con la primera guerrilla colombiana, las FARC-EP, en una muestra enorme de voluntad política por parte del establecimiento; en otras palabras, el atrevimiento por superar las consabidas deficiencias del Estado, que no son otras que el paso paquidermo de sus instituciones. Además, se espera que las formas, los métodos o mecanismos de participación de la población se desarrolleen sin que ello altere, retrase o entorpezca el cierre al conflicto armado en el país.

Para entender este escenario, y el consecuente inicio de la mesa de diálogos con el ELN, examinando concisamente las posibilidades de éxito del proceso de negociación, se propone el enfoque de análisis de coyuntura, que reconoce un horizonte relacional y estratégico de la acción política y comprende la identificación de actores, acontecimientos, escenarios, correlación de fuerzas y relación estructura-coyuntura; es decir, el fenómeno político

---

1 Documento en el que el gobierno y el ELN “han convenido instalar una mesa pública de conversaciones, para abordar los puntos que se establecen en la agenda (Participación de la Sociedad en la Construcción de la Paz, Democracia para la Paz, Transformaciones para la Paz, Víctimas, Fin del Conflicto Armado, Implementación) con el fin de subscribir un Acuerdo Final para terminar el conflicto armado y acordar transformaciones en la búsqueda de una Colombia en paz y equidad”. Caracas, Venezuela (marzo de 2016).

inscrito en un tiempo histórico específico y socialmente dinamizado por los actores, las fuerzas y las estrategias en contienda.<sup>2</sup>

En este caso, comprender el fenómeno pasa por: 1) Identificar las diferencias de los dos actores insurgentes y escenarios de diálogos emprendidos; 2) Interpretar la intención de la participación ciudadana por parte de las dos “delegaciones” (Gobierno-Insurgencia), lo que delimita la dinámica de las negociaciones, y 3) Esbozar el verdadero alcance de la sociedad civil en estos diálogos con el ELN.

### La guerra política

Antes de examinar a los actores insurgentes cabe anotar, brevemente, cómo se conciben y son imaginados. En otras palabras, cómo se entienden hacia dentro y cómo se ven hacia afuera de las organizaciones. En primer lugar, se debe decir que las FARC-EP (Secretariado Nacional de las FARC-EP, 2017) se juzgan como una organización de carácter político militar, herederos de las luchas del campesinado colombiano y producto de la ola del anticomunismo internacional y la represión oficial, constituidas primero como autodefensa campesina y luego como agrupación insurgente. De esta manera, su bandera de lucha se enmarca en la Reforma Agraria Integral. Debe reconocerse en sus postulados ideo-políticos y en sus prácticas ciertos elementos de vanguardia armada y estructura vertical, propio de las organizaciones prosoviéticas, del esquema Partido-Ejército.<sup>3</sup> En segundo lugar, el ELN (CEME, 2005) se piensa como una organización alzada en armas, inspirada en el marxismo-leninismo, y como parte de las luchas de los trabajadores, los campesinos, los estudiantes y los pobladores de las barriadas pobres de Colombia. Se manifiesta con cierta inflexibilidad en sus proposiciones ideológicas y lecturas de la realidad; elementos que serán recurrentes en su historia como actor armado y político.

- 
- 2 El análisis de coyuntura, como enfoque de análisis político, se inscribe en la tradición crítica. Las referencias respectivas son múltiples, sin embargo, aquí se tienen en cuenta Antonio Gramsci y Nicos Poulantzas.
- 3 Está íntimamente ligada a la teoría general como expresión de las experiencias del Partido Comunista de la Unión Soviética, y su aplicación práctica de estas ideas generales al caso colombiano. Recuérdese que solo para la década de los ochenta es cuando ocurre la total ruptura del Partido Comunista Colombiano y las FARC, como brazo armado de este. Para ampliar la información sobre la forma de organización soviética véase Lenin (1902).

En relación con las diferencias y los espacios de diálogos emprendidos por estos dos actores del conflicto armado colombiano, sujetos también a las dinámicas nacionales y mundiales, donde han ido modificando connaturalmente sus imaginarios de lucha (Medina, 2003), se obtiene, primero: que en el plano político militar, a diferencia de las FARC-EP, el ELN no ha sufrido sustanciales bajas estratégicas en su línea de mando; por ejemplo, el Comando Central (COCE), cuerpo de dirección de esa guerrilla, se mantiene intacto y ha ampliado su número. Por el contrario, a lo largo del periodo 2004-2014 las FARC-EP sufrieron considerables pérdidas de máximos dirigentes y personas de su esquema organizativo (Sumarium, 2005), que lesionan muy seriamente lo dispuesto en sus planes estratégicos de guerra (Medina, 2010) y, ocasionalmente, en su incidencia política, pues es de recordar que para las FARC-EP su accionar militar debía obtener como resultado la favorabilidad política. No siendo menos cierto, se le consideró un ejército metido en política (Vargas, 2001).

Para el caso del ELN, en el mismo periodo, su fuerza militar se mantuvo casi intacta, sin mayores altibajos para una guerrilla que se repliega (Ávila y Celis, 2008). El accionar militar de las Fuerzas Militares de Colombia (FFMM) contra esta guerrilla no deja ver la espectacularidad y el peso noticioso de “bajas” o “positivos”, en la jerga castrense, comparables a los que acaecieron a la primera guerrilla colombiana.

Este hecho supuso que el Estado Mayor de la FARC-EP, como bien lo menciona el investigador del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), Teófilo Vásquez, remplazó a los miembros de la línea histórica, conocida como los “marquetalianos”,<sup>4</sup> por los provenientes de la experiencia partidista de la década de los setenta; es decir, del Partido Comunista Colombiano<sup>4</sup> de entonces, lo cual se traduce en un cambio elemental de las formas de relacionamiento de la realidad y el mundo, además de trastocar la forma de conducción de la lucha armada (Archila, 2008).

Caso distinto para el ELN, que conserva casi indemne y en la clandestinidad el núcleo básico de su dirigencia, producto elemental de ser una agrupación más pequeña y en suma federada (Ávila y Celis, 2008), que les

4 En 1964, bajo la coordinación del Comando Sur de los Estados Unidos, se intentó aniquilar a sangre y fuego al campesinado revolucionario de Marquetalia, sur del departamento del Tolima; agresión que significó la conversión del movimiento campesino de autodefensa en movimiento guerrillero, dando nacimiento a las FARC-EP.

5 Para la época también ocurre la escisión chino-soviética, que se expresa para el caso colombiano en la creación paralela del partido comunista “marxistas-leninistas” línea Pekín.

permite mayor horizontalidad en su perfil de conducción; aunque este hecho sea analizado recurrentemente por propios y expertos como un sinónimo de debilidad organizativa, expresado en una carencia de unidad de mando.

Un segundo elemento que hay que poner en consideración es la diferencia en el temario y la forma de negociar con el gobierno, es decir, el ¿para qué? y el ¿cómo? El ELN se ha caracterizado por su obstinación a la hora de dialogar con los distintos gobiernos, donde ha puesto temas y formas de negociar como inamovibles a la hora de sentarse en una mesa de conversaciones. Para el caso de las pasadas negociaciones con las FARC-EP, el temario, mecanismos y otros, sufrieron bastantes recortes y concesiones de la guerrilla al gobierno. Por ejemplo: la forma de participación de la sociedad, los ceses unilaterales al fuego por parte de la guerrilla y la forma de refrendación de los acuerdos.

Habría que decir, también, que en el diálogo entre el gobierno y el ELN surgen dudas. En primer lugar, se cuestiona el verdadero arrojo para la solución política por parte de la guerrilla; pues, según su último Congreso —máxima instancia de participación—, lo que se decidió por el conjunto de la organización es por “explorar si el gobierno también tiene la voluntad real para asumir el proceso” (Congreso Nacional Regional de Paz - Antioquia, 2017). Por lo cual, se debate seriamente el carácter de la negociación y los temas propuestos, lo que reduce la confianza en que los temas abordados tengan carácter definitivo. En segundo lugar, es reiterada la insistencia de esta guerrilla por abrir el proceso de diálogo a la sociedad civil, algo que no está claro, pues se supone que los mecanismos sean distintos a los dispuestos para el diálogo gobierno-FARC y en donde el Gobierno no concederá más de lo que ya cedió, según sus portavoces y jefes negociadores.

Esto se suma a lo que es propio de la guerrilla del ELN, exigir gestos recíprocos del establecimiento, o lo que se ha denominado gestos que desescalen el conflicto. Ejemplo: las exigencias hechas por los “elenos” para el desminado en el oriente antioqueño, el cual no encontró eco alguno por parte del gobierno de aquel tiempo, en el fracasado proceso de diálogo que se abrió con el entonces presidente Álvaro Uribe Vélez, en el periodo 2005-2006 (Mackenzie, 2006).

### ¿Un diálogo a tres voces?

El gobierno de Juan Manuel Santos no busca algo diferente a lo alcanzado y conseguido con la primera guerrilla colombiana. De forma que, si

en el diálogo con las FARC no se puso en discusión el neoliberalismo como modelo de desarrollo, y no se colocó una tercera silla para que se sentase la sociedad civil, mucho menos espera hacerlo con el ELN. En realidad, espera que el ELN, al igual que las FARC, dé muestras de voluntad de paz con gestos unilaterales, que serán bien vistos por el establecimiento quien, a discreción, tenderá a corresponder o no dichos gestos.

En el otro lado está la guerrilla del ELN, quien es reiterativa en decir que se debe abrir el proceso de diálogo a la sociedad civil. Una gran encrucijada si se tiene en cuenta que no se conoce cómo y cuándo la población podrá ser o hacer parte de las negociaciones. Tal como se ha dicho, el gobierno no concederá más de lo que ya cedió a las FARC, de modo que no tendrá problema en otorgar espacios de foros en la ciudad capital para que la sociedad participe, sin carácter vinculante (“Quiero invitar al ELN a darle hoy la mejor noticia a los colombianos con su renuncia pública al secuestro”, 2017), y así lleguen sus propuestas a los lugares de diálogos y conversaciones gobierno-insurgencia; que para el caso de los diálogos con las FARC no fueron tenidas en cuenta y ni siquiera leídas, como bien lo revelaron los negociadores de esa guerrilla (“Entrevista a Jesús Santrich”, 2016). Limitación que hace pensar que una guerrilla como el ELN, históricamente lenta en sus procesos decisarios, acepte y se ponga de acuerdo con el tipo de mecanismo de participación de la sociedad, lo que sería una traba importante para el proceso.

Por otro lado, está la sociedad civil. Cabe señalar que lo que se denomina sociedad civil es tan amplio como amplias son sus formas y contenidos, de manera que en un país donde imperan las figuras representativas es incierto que la sociedad, en su conjunto, encuentre verdaderos mecanismos de participación para que su voz sea tenida en cuenta. Abrir la posibilidad para que la sociedad civil entre a hacer parte del proceso con carácter vinculante (Currea, 2015) pone al proceso en una situación en la que, sin duda, se provocará a tratar contenidos que necesariamente pasarán por evaluar la forma y modo de desarrollo imperante, pues las reivindicaciones que bien pueda hacer la guerrilla, en una mesa de negociaciones con el gobierno, no agota o reduce lo que la sociedad piensa, demanda y exige del establecimiento y de la misma insurgencia.

Ahora, la forma como la sociedad civil es vista por el gobierno y el ELN produce una importante limitación. Para la administración no es otra que la Sociedad No Política, donde se busca el máximo de consensos; para el ELN no es otra que la “población”, donde subyacen todos los conflictos, de tipo político, ideológico y económico, es decir, la diversidad de actores y

sujetos con sus memorias, imaginarios, intereses, capitales y poderes y que, para este grupo, deben tener un lugar en la solución política y construcción de la paz (Currea, 2016).

Una última encrucijada que se suma a la participación de la sociedad civil, en la mesa de negociaciones, se refiere a que está condicionada, según el gobierno, por lo que de la mesa de negociación se desprenda; es decir, como resultado del diálogo establecimiento-insurgencia. Por el contrario, para el ELN la misma sociedad debe decidir cómo participar efectivamente, independiente de lo que arrojen las conversaciones (Currea, 2016). Esto nos ubica en el campo de la correlación de fuerzas y no de un escenario favorable o lugar común.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

Las razones de la mesa de diálogo gobierno-ELN atienden, en primera medida, a la realidad de la confrontación armada; en segunda, a la voluntad política del gobierno de Juan Manuel Santos, y, en tercera, a una relativa experiencia exitosa con la primera guerrilla colombiana. No obstante, el carácter y la esencia del ELN, diametralmente distinta a la de las FARC, sumado a lo que puede denominarse su cultura política, condiciones y oportunidades materiales, hace que negociar con esa guerrilla sea un verdadero desafío institucional. Añádase que el solo hecho de entenderse como parte de lo que logra llamar sociedad civil, y no como representante de esta, configura un escenario de cruces y limitaciones considerables para un periodo de gobierno que se agota, y una carencia de políticas en cuanto a materia de paz se refiere, de carácter estatal, máxime si se observa que el año de iniciación formal de conversaciones es un año preelectoral para las presidenciales de 2018.

Por lo que se refiere a las diferencias de las mesas de conversaciones de las FARC y el ELN, es recurrente coincidir en el análisis donde se afirma que se perdió una oportunidad valiosa en las pasadas negociaciones Gobierno-FARC, al no lograr incluir al ELN (“Ocho preguntas sobre el ELN”, 2016). Las inquietudes apuntan a, ¿cómo se garantizará que la confrontación con el ELN no perturbe el acuerdo definitivo con las FARC? ¿Es posible hacer otro acuerdo de justicia, de refrendación, de marco legislativo, de proceso de desarme y desmovilización?

Adicionalmente, ¿qué sociedad civil va a participar y de qué forma? En sentido estricto la sociedad civil (el conjunto de las clases sociales an-

tagónicas que la componen) hizo parte de los diálogos de La Habana, pero en una relación desigual de fuerzas y, lo que es peor, con unos mecanismos inclinados de participación. Las clases dominantes participaron y las clases subordinadas también, pero de forma distinta y desigual dados los mecanismos que tuvieron cada una: 1) Foros de participación ciudadana, en la que hubo numerosa representación de las regiones, pero cuyo centro de encuentro, mayoritariamente, fue la capital de la república, lo que limitó, en parte, una conciencia nacional sobre el diálogo; además, como ya se anotaba, no tuvo mayor incidencia y carácter vinculante en la negociación en sí y 2) Visitas de delegaciones de víctimas, en las que se encontraban diferentes personalidades, empresarios y militares, estos últimos en quienes no recaía dicha tipificación, dado que en su calidad de combatientes hacen parte de las hostilidades.<sup>6</sup>

Por último, la divergencia entre el Gobierno-ELN, por el carácter vinculante o no de la participación de la sociedad civil, nos sitúa en un escenario totalmente distinto de favorabilidad al de los pasados diálogos Gobierno-FARC, y nos ubica en un contexto totalmente incierto, pues se desconoce quién cede a sus pretensiones; pero lo que es aún más complejo, ¿la sociedad civil, en su conjunto, viendo la oportunidad de tener un papel más destacado que en los pasados diálogos de La Habana, renunciará a hacer parte o se conformará con un papel de “visitantes seleccionados” al lugar de las negociaciones?

---

6 Los miembros de las fuerzas armadas de una parte en conflicto son combatientes, con excepción del personal sanitario y religioso y del personal militar de la protección civil (Reglamento de La Haya, arts. 1 y 3; P. I., arts. 43, 67), y solo los miembros de las fuerzas armadas son combatientes. Los combatientes tienen derecho a participar directamente en las hostilidades (P. I, art. 43), es decir, a realizar actos de guerra que por su naturaleza o su finalidad están dirigidos directamente contra los combatientes o los otros objetivos militares de las fuerzas armadas adversas. Todo combatiente que caiga en poder de una parte adversa es prisionero de guerra (C. III, art. 4; P. I, art. 44).

## REFERENCIAS

- Archila, M. (2008). El maoísmo en Colombia: la enfermedad juvenil del marxismo-leninismo. *Controversia*, (190), 148-195.
- Ávila, A., y Celis, L. E. (2008). ELN: el camino hacia la resistencia pasiva. *Revista Arcanos*, 1(14), 24-39.
- CEME (2005). Rojo y Negro ELN. ¿Quiénes somos? Recuperado de [http://www.archivochile.com/America\\_latina/Doc\\_paises\\_al/Co/ELN/la\\_eln0002.pdf](http://www.archivochile.com/America_latina/Doc_paises_al/Co/ELN/la_eln0002.pdf)
- Congreso Nacional Regional de Paz - Antioquia (2017). Panel 1: Mirada y apuestas de los diálogos en Quito [Intervención de Juan Carlos Cuéllar, facilitador y vocero político del ELN]. Paraninfo de la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Currea-Lugo, V. (Ed.) (2014). *¿Por qué negociar con el ELN?* Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Currea-Lugo, V. (Ed.) (2015). *Negociación Gobierno-ELN. Y sin embargo se mueve.* Bogotá: Ántropos.
- Currea-Lugo, V. (Ed.) (2016). *Metiéndole pueblo a la paz.* Bogotá: Ántropos.
- De Preux, J. (1989). Estatuto de combatiente y de prisionero de guerra. Recuperado de <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/mis/c/5tdm4r.htm>
- Entrevista a Jesús Santrich (2016). Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=Xjy\\_aDalNt4](https://www.youtube.com/watch?v=Xjy_aDalNt4)
- García, J. C. (2009). Gramsci y el análisis de coyuntura. En M. A. Herrera, *Hegemonía y contrahegemonía en la subregión Andino-Amazónica* (págs. 105-116). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ramírez, M. (1993). El análisis de coyuntura como metodología del análisis político. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, (3), 73-93.
- Lenin, V. I. (1902). *¿Qué hacer? Problemas candentes de nuestro movimiento.* Stuttgart: Dietz.
- Losada, R., y Casas, A. (2008). *Enfoques para el análisis político.* Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Mackenzie, E. (2006). ELN-Gobierno de Uribe: ¿Hacia dónde va la negociación? S. d.
- Marx, C. (1999). *El capital: critica de la economía política.* México: Fondo de Cultura Económica.

Medina, C. (2003). La resistencia militar como resistencia política. El caso del ELN. En J. Estrada (Comp.), *Marx, vive. Dominación, crisis y resistencias en el nuevo orden capitalista* (págs. 714-728). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Medina, C. (2010). FARC-EP. Notas para una historia política 1958-2006. Recuperado de [http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/lucha%20armada%20AL\\_medina%20gallego.pdf](http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/lucha%20armada%20AL_medina%20gallego.pdf)

Ocho preguntas sobre el ELN (2016). *Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/opinion/articulo/leon-valencia-proceso-de-paz-con-el-eln-ocho-preguntas/467671>

Poulantzas, N. (1978). *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. Madrid: Siglo XXI.

Poulantzas, N. (1979). *Estado, poder y socialismo*. Madrid: Siglo XXI.

Quiero invitar al ELN a darle hoy la mejor noticia a los colombianos con su renuncia pública al secuestro (2017). Recuperado de [http://caracol.com.co/radio/2017/02/07/nacional/1486508375\\_418386.html](http://caracol.com.co/radio/2017/02/07/nacional/1486508375_418386.html)

Sumarium (2015). Cronología de las “bajas” contra las FARC, Barcelona, Catalunya Media Group SL. Recuperado de <http://sumarium.com/cronologia-de-las-bajas-contra-las-farc>

Secretariado Nacional de las FARC-EP (2017). Quiénes somos y por qué luchamos. Recuperado de <http://www.farc-ep.co/nosotros.html>

Tobón, G. (2003). Marx y la superación de lo político y de lo jurídico. *Seminario Internacional Marx Vive 2004*. Bogotá.

Vargas, A. (2001). Anotaciones sobre el discurso ideológico y político del ELN. En *Las verdaderas intenciones del ELN* (s. p.). Bogotá: Intermedio Editores.

Vásquez, T. (2008). Las nuevas guerras y el conflicto armado en Colombia. *Controversia*, (190), 282-310.